

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE ASESORIA CONTABLE FINTAX
ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, a 20 de abril de 2018, a las 9H00 am, en las oficinas de SERVICIOS DE ASESORIA CONTABLE FINTAX ECUADOR CIA. LTDA., ubicada en las calles Pedro Muñoz N65-52 y Bellavista, asiste la Ing. Sandra Elizabeth Cadena Palacios a nombre y en representación de Vanessa Estevez Játiva y Raúl Cadena Palacios, los que poseen el 8% y 32% respectivamente del capital suscrito y pagado de la compañía SERVICIOS DE ASESORIA CONTABLE FINTAX ECUADOR CIA. LTDA.

Por disposición de los accionistas preside la Junta la Ing. Sandra Elizabeth Cadena Palacios y actúa como secretario Ad-hoc la Ingeniera Cristina Mantilla Zumbana.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Jaime Andrés Játiva Balseca	60	208.00
Raúl Ernesto Cadena Palacios	32	184.00
Ruth Vanessa Estevez Játiva	8	8.00
TOTAL	100	400.00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**
- 5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Se da lectura al informe presentado por el Comisario y la junta lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

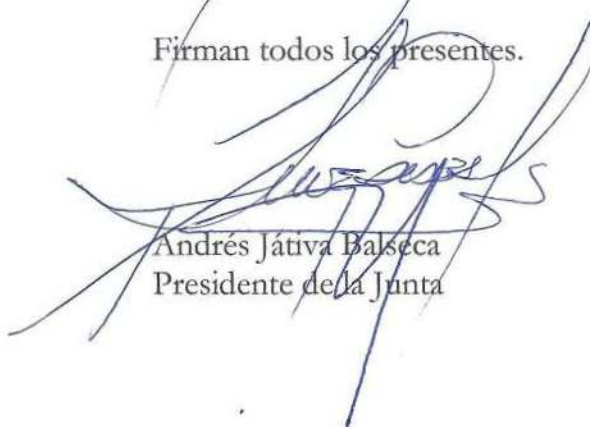
Las utilidades del ejercicio no se repartirán y se destinarán a fortalecer el patrimonio de la compañía.

5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

Esta junta resuelve ratificar al Economista Javier Estévez como comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h40.

Firman todos los presentes.



Andrés Játiva Balseca
Presidente de la Junta



Cristina Mantilla Zumbana
Secretaria Ad-hoc